

CLIENTE: ASOCASABLANCA	DOCUMENTO No. : 832006289
DIRECCIÓN: CALLE 3 NO. 1-15 SUBACHOQUE- CUNDINAMARCA	CIUDAD: BOGOTA D.C.
TELÉFONO: 8258185	CORREO: CORTES.NOHORA@GMAIL.COM
<b>DATOS MUESTRA</b>	
SITIO MUESTREO: SUBACHOQUE	PUNTO MUESTREO: CAJA DE INSPECCION PTAP
TIPO AGUA: POTABLE	FECHA TOMA MUESTRA: 2022-10-18
TIPO DE MUESTREO: SIMPLE	FECHA DE RECEPCIÓN: 2022-10-18
FECHA EMISIÓN INFORME: 2022-10-26	No. PLAN DE MUESTREO: 28-2022
MUESTREO REALIZADO POR: ANDRES BAUTISTA MARTINEZ	FECHA EJECUCIÓN ANÁLISIS: 2022-10-18 A 2022-10-26
OBSERVACIONES MUESTRA: MUESTREO 2022-10-18 EN LA PLANTA DE TRATAMIENTO	

VARIABLES	METODO	TECNICA	UNIDAD	RESULTADO	VALOR NORMAL	VERIFICACIÓN	FECHA EJECUCIÓN ANALISIS
Color	SM 2120 - C	Colorim	UPC	7.61	<= 15.0	CONFORME	2022-10-18
Turbiedad	SM 2130 B	Nefel	NTU	0.33	<= 2.0	CONFORME	2022-10-18
Conductividad Eléctrica	SM 2510 - B	Elect	µS/cm	110	<= 1000	CONFORME	2022-10-18
Cloro Libre	SM 4500 Cl - G	Colorim	mg Cl <sub>2</sub> /L	1.26	0,30 - 2,00	CONFORME	2022-10-18
Hierro Total	SM 3030 E, SM 3111 B	Abs Atm	mg/L	< 0,1	<= 0,3	CONFORME	2022-10-26
Aluminio	SM 3030 E, SM 3111 D	Abs Atm	mg/L	< 0.05	<= 0,2	CONFORME	2022-10-24
pH	SM 4500 - H + B	Pot	Und	6.6	6.5 - 9.0	CONFORME	2022-10-18

(1) Ensayo subcontratado con laboratorio externo. FUNDASES es responsable frente al cliente por el trabajo realizado por el subcontratista, excepto en el caso que el cliente o una autoridad reglamentaria especifique el subcontratista a utilizar.  
 \* SM : Standard Methods. - \* NTC : Norma Técnica Colombiana - \* Pot : Potenciométrico - \* Espec: Espectrofotométrica - \* Grav: Gravimétrico - \* Turb: Turbidimétrico- \* <= menor o igual a  
 \* RCC - Reflujo Cerrado y Colorimétrico - \* IEM- Incubación a 5 días y Electrodo

**Observaciones:**

Los ensayos fueron realizados conforme el Standard Methods for the Examination of Water and Wastewater, the AWWA Ed.22/2012 y Ed. 23/2017

Los ensayos son autorizados por el Ministerio de Salud y Protección Social según resolución 00000172 de 2022

De acuerdo con la Resolución 2115 de 2007 de los Ministerios de Protección Social y de Ambiente Vivienda y Desarrollo Territorial, todos los parámetros analizados están conformes con respecto a los valores permitidos.

Autoriza:

A.L.G

Director Técnico LQA-LQS  
FUNDASES

Verifica:

A.F.G

Director de Calidad  
FUNDASES